



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

ACTA N° 93-21

En la Sala Benjamín Mendoza de la Universidad Simón Bolívar, el día 20 de octubre de 1993, se reunió en sesión ordinaria el Consejo Directivo con asistencia del Rector, Freddy Malpica, quien presidió; del Vicerrector Académico, Osmar Issa; del Vicerrector Administrativo, Juan León; del Secretario, Pedro María Aso; del Director del Núcleo del Litoral, Enrique López Contreras; de los Directores de División, Roberto Requiz, Ana María Rajkay y Daisy Pérez de Acosta; de los Decanos, Raúl Goncalves, Carlos Pérez, Carlos Pacheco y Benjamín Scharifker; de los delegados profesoriales, Patricio Hevia y Rafael López; del delegado estudiantil, Larry Parada; del delegado del Ministerio de Educación, Antonio Blavía; del Coordinador del Rectorado, Eugenio Villar; del Director de la Unidad de Laboratorios, Víctor Guzmán; del Asesor Jurídico, Juan López Bosch; de la delegada del personal administrativo y técnico, Eddys Abreu; y de Ana Ruiz, de la Secretaría de los Consejos.

Asistieron como invitados, los licenciados Hernán Domínguez Burgos, Luis Añez y Moisés Jiménez, para la discusión del punto 8 del Orden del Día, y Rebeca de Alvarez, Coordinadora de la Unidad de Programas Especiales, para el punto 9.

Sometido a consideración el Orden del Día se acordó incluir como punto 7 "Ingreso de personal administrativo y obrero". A continuación se transcribe el Orden del Día aprobado:

1. Informe del Rector
2. Aprobación del acta N° 93-20
3. Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contratos y pases al escalafón del personal académico.
4. Informe de la Comisión de Convenios
5. Solicitudes de equivalencia de estudios
6. Ingreso de personal administrativo y obrero
7. Resultados de las elecciones de las representaciones profesoriales del NUL ante los Consejos.
8. Informe de actividades de FONJUSIBO



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

9. Informe de actividades de la Unidad de Programas Especiales

10. Puntos varios

I. Informe del Rector

1. El Rector dio la bienvenida a Prof. Víctor Guzmán, quien se incorpora al Consejo como Director de la Unidad de Laboratorios, deseándole el mayor de los éxitos en sus nuevas funciones.

2. Al referirse a la pasada reunión del Consejo Nacional de Universidades, informó lo siguiente:

- Normas de Homologación:

A través de la OPSU, se conoció que se habían reanudado las conversaciones con la FAPUV y FENATESV y en base a los criterios aprobados por el CNU en reunión anterior, se están realizando los ajustes finales al pre-acuerdo sobre la materia. Recordó que lo planteado es un incremento del 40% tanto para 1994 como para 1995, quedando pendientes algunos puntos que serán aprobados en el próximo CNU del 26-11-93, donde se espera aprobar dichas Normas para el bienio 1994-95. El Rector indicó que el financiamiento correspondiente, estimado en 20 mil millones de bolívares, aproximadamente, no está contemplado en el presupuesto de 1994, por lo que el CNU gestionará lo pertinente ante el Ejecutivo Nacional.

- Contratación colectiva del personal obrero:

Ante el problema que ocasiona a algunas universidades los compromisos asumidos con sus gremios, se planteó la conveniencia de homologar los beneficios para el personal obrero y en tal sentido se comisionó a la OPSU y a la Comisión sobre normas de homologación para que fijen criterios y parámetros para la próxima contratación colectiva, pudiendo cada consejo universitario añadir cláusulas de carácter particular, como por ejemplo lo relativo a días de asueto y actividades gremiales.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
Caracas-Venezuela

- Crédito adicional:

El crédito adicional por 17 mil millones de bolívares solicitado para culminar las actividades de las universidades en el presente año, se encuentra a nivel del Congreso Nacional y se espera su pronta aprobación.

- Presupuesto universitario:

Con el fin de proponer al CNU la distribución de los 83 mil millones asignados a sector universitario, se designó una comisión integrada por los Rectores de la UCV, ULA y USB, el representante profesoral José Avila Bello, el representante estudiantil Johanson Espinoza y representantes de la OPSU, cuya primera reunión será el próximo viernes. El Rector señaló que mantendrá informado al Cuerpo sobre los acuerdos a que se llegue en el seno de dicha comisión.

- Flujo de caja:

Por medio de la OPSU, se conoció que en esta semana se adelantaría a las universidades el veinticuatroavo restante del mes de octubre, y el 28 de los corrientes se recibirían las órdenes especiales correspondientes al financiamiento de los gastos académicos y compromisos especiales de las universidades. El Rector acotó que además existe la expectativa de que para el próximo 2 de noviembre pueda haber el primer flujo derivado del crédito adicional.

- Acreditación de postgrados:

El CNU, previo cumplimiento por parte de la USB de las normas establecidas al respecto, acreditó los siguientes postgrados: Ingeniería Química, Matemáticas, Ciencias de la Computación y Especialización, Maestría y Doctorado en Ciencias Biológicas.

3. Informó que las Autoridades Rectorales se habían reunido con la Asociación de Profesores para definir la aplicación del Bono de Rendimiento Académico en los próximos meses, y entre otros aspectos se estuvo de acuerdo en abrir a corto plazo el período de evaluación, debiendo presentar los profesores a tales efectos el



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

primer plan de trabajo, además de que se comenzarían a aplicar los resultados de la encuesta estudiantil. Añadió, que aún cuando queda por definir el aspecto económico, las Autoridades tratarían de que una vez realizada la evaluación del lapso septiembre 92-septiembre 93, aún no evaluado, se cancelen los montos correspondientes antes de las próximas vacaciones.

4. Se conoció la designación a partir del 1-10-93 del Prof. HILMER CASTILLO como Coordinador Académico de la Especialización en Informática Educativa, postgrado que se inicia dentro del Convenio USB-FUNDAYACUCHO y la Universidad Católica.
5. Informó que había recibido una resolución de la UNIVERSIDAD DEL VALLE, de Cochabamba, Bolivia, emitida por el Consejo Universitario de esa Institución en ocasión de estar celebrando su V Aniversario, donde al enaltecer la labor que viene cumpliendo la USB, se le otorga a él el título de DOCTOR "HONORIS CAUSA". En tal sentido, se acordó hacerle llegar a dicha Institución el reconocimiento del Cuerpo por el título otorgado a nuestro Rector y por los elogiosos conceptos emitidos sobre la Institución.

- Seguidamente cedió la palabra a Vicerrector Administrativo, quien al referirse al presupuesto aprobado para el año 1994 para las universidades por un monto de 83 mil millones de bolívares, señaló que resulta absolutamente insuficiente, ya que el poder adquisitivo de ese momento lo coloca a un 30% por debajo del actual presupuesto.

Asimismo, señaló que se mantiene en contacto diario con la Tesorería Nacional para precisar la fecha de ingreso de los recursos provenientes del adelanto del veinticuatroavo de la segunda quincena del mes de octubre, así como de las órdenes especiales, pero aún no se han recibido tales recursos.

- El Decano de Investigación y Desarrollo, Prof. Benjamín Scharifker, después de manifestar su preocupación por la aplicación del IVA para la compra de insumos científicos, indicó que habría que hacer algún tipo de gestión ante el Ministerio de Hacienda para evitar su incidencia frente a la insuficiencia presupuestaria de 1994.

Al respecto, el Vicerrector Administrativo indicó que tiene conocimiento de que el CNU ya ha iniciado las gestiones pertinentes ante los organismos



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

competentes para que puedan ser excluidas las importaciones vinculadas a dicho sector.

II. **Aprobación del acta N° 93-20**

Recogidas las observaciones formuladas, se dio por aprobada el acta N° 93-20 del Consejo Directivo.

III. **Informe de la comisión sobre contrataciones, renovaciones de contrato y pases al escalafón del personal académico**

En base a los informes Nos. 27 y 28 de la Comisión Permanente, correspondientes a sus reuniones de fechas 11 y 18-10-92, anexos a las comunicaciones Nos. 62 y 63, del 13 y 19-10-92, respectivamente, se aprobaron las contrataciones y renovaciones de contratos del personal académico señalado en los mismos.

IV **Informe de la Comisión de Convenios**

En base a lo estipulado en el Art. 11, numeral 15, del Reglamento General de la Universidad, se acordó autorizar al Rector para que proceda a la firma de los convenios que se indican más adelante, en los términos recomendados en el informe de la Comisión de Convenios correspondiente a su reunión de 14-10-93, anexo a su comunicación de fecha 15-10-93:

1. USB-EMPRESA PEQUIVEN (renovación) Area: Postgrado Especialización de Equipos Rotativos).
2. USB-UNIVERSIDAD CATOLICA DEL TACHIRA (Area: Postgrado Especialización en Informática Educativa).

V. **Solicitudes de equivalencia de estudios**

1. En atención al memorándum N° 352, del 13-10-93, del Consejo Académico, y en base al informe del Decanato de Estudios Profesionales relativo a las solicitud de equivalencia de estudios presentada por la ciudadana CRISTINA GUERRERO PAAR (E-1088), se APROBO conceder a la solicitante las materias y créditos indicados, correspondientes a la carrera señalada. La ciudadana Guerrero Paar es estudiante regular de la Universidad:



UNIVERSIDAD SIMON BOLIVAR  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
*Caracas-Venezuela*

EXPEDIENTE/ INFORME N°	MATERIAS	CREDITOS	CARRERA
1088-243-93	10	31	Ing. Computación

2. En atención al memorándum N° 351, del 13-10-93, del Consejo Académico, y en base al informe del Decanato de Estudios Profesionales, se acordó NEGAR la solicitud de ingreso por equivalencia de estudios formulada por el ciudadano ALEXIS JOSE CARABALLO ASTUDILLO (E-1085).

**VI. Ingreso de personal administrativo y obrero**

Se aprobó la creación de dos cargos y la regularización de un pase a personal fijo que se indican más adelante, en los términos indicados en el informe del Vicerrectorado Administrativo de fecha 20-10-93, con motivo de las Normas de Austeridad aprobadas por el Consejo Nacional de Universidades:

<u>NOMBRE</u>	<u>CARGO</u>	<u>PERSONAL</u>	<u>UBICACION</u>	<u>FECHA</u>
<u>Ingresos:</u>				
HECTOR GALARRAGA	Abogado I	Administrativo	Asesoría Jurídica	15-09-93
XIOMARA CHAVEZ	Receptor Oficina	Obrero	Sindicato Obreros	03-05-93
<u>Pase a personal fijo:</u>				
JUAN CARLOS ARMAS	Oficinista II	Administrativo	Unidad Laboratorios	19-02-93

**VII. Resultado de las elecciones de las representaciones profesoriales del NUL ante los Consejos**

En relación a la comunicación de fecha 21-7-93 de la Sub-Comisión Electoral del Núcleo del Litoral, se conoció el resultado de las elecciones de las representaciones profesoriales de ese Núcleo ante los Consejos, el cual se indica a continuación:



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

PRINCIPAL

SUPLENTE

CONSEJO ACADÉMICO:  
JOSE ISIDRO ROA

MARISELA GRANITO

CONSEJO DIRECTIVO NUL:  
ALEJANDRO LAGRECA  
RICARDO TELLO

GONZALO PICO PICO  
LILIAN PEREZ

CONSEJO ASESOR DE LA  
DIRECCION DE ADMINISTRACION DE  
PROGRAMAS ACADÉMICOS:  
INES AÑEZ  
JULIO SANCHEZ

JULIO MONTENEGRO  
LOLA DE GONZALEZ

El inicio de sus funciones es el 15-9-93.

**VIII. Informe de actividades de FONJUSIBO**

El Rector, en su carácter de Director General del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico de la USB (FONJUSIBO), se refirió que el informe presentado, básicamente contiene la acción cumplida durante el año 1992. Agregó, que además se presenta una información sobre los ingresos estimados para 1993 y un estudio actuarial sobre las necesidades financieras que requiere la USB para otorgar los beneficios del plan de jubilaciones y pensiones a los miembros del personal académico, el cual conllevó la contratación de una empresa especialista en este tipo de estudio. Seguidamente cedió la palabra al Lic. Hernán Domínguez Burgos, Administrador del Fondo, quien suministró una amplia información en materia financiera.

A continuación intervinieron los licenciados Luis Añez y Moisés Jiménez, representantes de la empresa contratada para la realización del estudio actuarial, quienes aclararon diversos aspectos en relación al mismo.

Concluidas las anteriores intervenciones, se hicieron una serie de consideraciones sobre la materia, donde se resaltó los resultados positivos que se desprenden del informe en relación al aumento de los ingresos provenientes de las colocaciones temporales, a largo plazo y cuentas en banco, con un rendimiento a la fecha del 44,14% que proyectado al 31-12-



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

93, significaría un Índice estimado no menor del 57%, lo que indica que se superaría en 14.65 aproximadamente, el rendimiento obtenido en 1992.

Seguidamente, se acordó aprobar la Memoria y Cuenta del Fondo de Jubilaciones y Pensiones del Personal Académico de la USB (FONJUSIBO) correspondiente al año 1992. Asimismo, tomando en consideración las opiniones surgidas en el seno del Cuerpo, se acordó lo siguiente:

1. Solicitar al Directorio para la consideración del Cuerpo, la presentación de una propuesta sobre estrategias y políticas de inversión, cuya finalidad es la de lograr el fortalecimiento financiero del Fondo.
2. Que ese Directorio informe a la comunidad profesoral sobre los aspectos administrativos y financieros del Fondo.
3. En cuanto al Informe Actuarial, se designó una comisión que estudiará y orientará a las Autoridades Rectorales sobre los mecanismos que un futuro deben implementarse para el pago de las pensiones y jubilaciones del personal académico. Dicha comisión quedó integrada por los profesores Juan León, Roberto Requíz y Rafael López, por el Consejo Directivo, y por dos representantes de FONJUSIBO designados por su Directorio.
4. Sobre el punto anterior, las Autoridades Rectorales solicitarán un estudio similar en cuanto al personal administrativo, técnico y obrero de la Institución.

Finalmente, el Cuerpo expresó su complacencia, tanto por la claridad de la información suministrada como por los resultados positivos obtenidos por el Directorio en su gestión.

**IX. Informe de actividades de la Unidad de Programas Especiales**

Se conoció y aprobó el informe de las actividades desarrolladas por la Unidad de Programas Especiales desde enero de 1991 hasta junio de 1993, así como de las proyectadas para el próximo semestre, cuya presentación estuvo a cargo de la Coordinadora del programa, Lic. Rebeca de Alvarez. Al respecto, se acordó lo siguiente:





UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
*Caracas-Venezuela*

1. Que para el conocimiento del Cuerpo y completar dicho documento, esa Unidad haga llegar al Consejo el aspecto financiero de los eventos realizados en el período señalado, debiendo incluirlo en lo sucesivo, en sus próximos informes.
2. A los efectos de dar a conocer sus objetivos y extender sus mecanismos de vinculación, es conveniente que dicha Unidad establezca contacto con el Consejo Directivo del Núcleo del Litoral y los Consejos de División.

Finalmente, se transmitió a la Lic. Alvarez el reconocimiento del Cuerpo por la labor desarrollada, solicitándosele lo haga extensivo al personal de la Unidad a su cargo.

**X. Puntos varios**

1. La Prof. Ana María Rajkay se refirió a lo siguiente:
  - Destacó el éxito obtenido en dos eventos de su División, como fueron la miniconvención de Ven- TESOL auspiciada por el Depto. de Idiomas y el organizado por la Coordinación del postgrado en Ciencia Política sobre el "Comportamiento Político Electoral en Venezuela". El lunes comienza el evento "Literatura y Cultura Latinoamericana del Siglo XIX", sobre el cual existen grandes expectativas.
  - Se refirió a los problemas confrontados en los estacionamientos, no sólo en lo referente a la demarcación de los espacios, que está siendo reorganizada por la comisión de Planificación, sino que debido a la falta de vigilancia los estudiantes no respetan los puestos asignados. Solicitó que deben tomarse los correctivos necesarios

El Rector tomó debida nota de lo expresado por la Prof. Rajkay.
2. El Secretario informó lo siguiente:
  - Los días jueves y viernes próximos se celebrarán los actos de graduación, por lo que recuerda la asistencia a los mismos.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
CONSEJO DIRECTIVO  
Caracas-Venezuela

- Recordó a los representantes de los gremios que está pendiente el nombramiento de sus delegados ante la Comisión Electoral, cuya reestructuración fue acordada por el Cuerpo. Acotó, que espera que en la próxima semana se presenten las listas correspondientes.
3. El Decano de Estudios Generales se refirió a lo siguiente:
- El día 25-10-93 se realizará el Simposio Internacional Literatura y Cultura Latinoamericana del Siglo XIX coordinado por los profesores Beatriz González y Javier Lasarte del Departamento de Lengua y Literatura. Asimismo distribuyó el afiche y el programa sobre el evento.
  - El 26-10-93 se presentará en el Paraninfo el candidato presidencial Dr. Oswaldo Alvarez Paz dentro del programa "Diálogo con los Candidatos", organizado por el Decanato de Estudios Generales a través de la Cátedra de Educación para la Paz y la Democracia.
  - Informó que se realizará un intercambio entre el personal docente de los Departamentos de Estudios Ambientales y de Ciencias Sociales a fin de propiciar su integración, en virtud de que dictarán la asignatura "Venezuela ante el Siglo XXI", que contiene aspectos sociales, políticos, económicos y ambientales.
  - El pasado sábado hubo una nueva jornada para padres y representantes organizada por DIDE y GADE. Opinó que se trata de una iniciativa importante, por lo que solicitó el reconocimiento del Cuerpo para los licenciados René Rivero e Iraida Barrios. Asimismo, el Prof. Enrique López Contreras expresó la conveniencia de instaurar jornadas similares en el Núcleo del Litoral.
4. El Director del NUL informó que ese día se estaban instalando en esa sede las jornadas del Consejo de Desarrollo Científico, Humanístico y Tecnológico. Igualmente se está promoviendo la realización de las Jornadas Científicas de ASOVAC en el Núcleo.



UNIVERSIDAD SIMÓN BOLÍVAR  
**CONSEJO DIRECTIVO**  
*Caracas-Venezuela*

5. El Prof. López Contreras manifestó su complacencia por el buen estado de las canchas de tenis en las instalaciones de Sartenejas, sin embargo observó que aún no han reparado una de las puertas que se encuentra dañada desde hace algún tiempo.

No habiendo más que tratar, se levantó la sesión

**Freddy Malpica Pérez**  
Rector-Presidente

**Pedro María Aso**  
Secretario



AVR/TAR/tar